

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 13 de Febrero de 2026.
El Funcionario,

Concurso C1
(Curso 2025-2026)
Acta Nº: 2.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Ángel-Carlos Román García

LA SECRETARIA:

D^a. Carmen López Sánchez

LOS VOCALES:

D^a. Guadalupe Álvarez Hernán

D. David Risco Pérez

D. Ricardo Damián Basco López de Lerma

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2016

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: P03

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: ANATOMÍA PATOLÓGICA

Perfil: DOCENCIA TÉORICO Y PRÁCTICA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BADAJOZ. SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA.

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: INDEFINIDO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ IBAÑEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 13 de Febrero de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Ángel-Carlos Román García

LA SECRETARIA:

Carmen López Sánchez

LOS VOCALES:

David Risco Pérez

Guadalupe Álvarez Hernán

Ricardo Damián Basco López de Lerma

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

**PLAZA CLAVE N° DL2016
ANEXO AL ACTA N° 2.2**

1	GONZÁLEZ IBAÑEZ, MARÍA VICTORIA	12,664
2	CIDONCHA PÉREZ, ESTHER MARÍA	5,625

En Cáceres , a 13 Febrero de 2026

vo bo

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

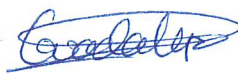
LOS VOCALES:



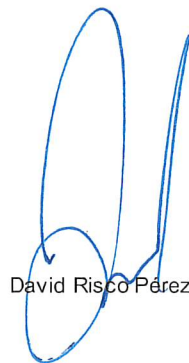
Ángel-Carlos
Román García



Carmen López
Sánchez



Guadalupe Álvarez
Hernán



David Risco Pérez



Ricardo Damián
Basco López de
Lerma

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

PLAZA CLAVE Nº DL2016

ANEXO AL ACTA Nº 2.2

Solicitantes	2	1													
	CIDONCHA PÉREZ, ESTHER MARÍA	GONZÁLEZ IBAÑEZ, MARÍA VICTORIA													
2a	3,300	1,500													
2b	0,000	0,500													
2c	0,000	0,000													
2d	1,000	0,000													
2e	0,000	0,500													
2f	0,000	0,000													
2	4,300	2,500													
2N	0,430	0,250													
3a	1,800	5,940													
3b	0,000	0,000													
3c	0,000	0,000													
3	1,800	5,940													
3N	0,540	1,782													
4	7,759	17,721													
4N	4,655	10,632													
TOTAL	5,625	12,664													
(*)															

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla